

Quito D. M., 19 de abril de 2016

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Acero Comercial Ecuatoriano S. A.
Presente.-

INFORME DE GERENCIA

Estimados miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía **Acero Comercial Ecuatoriano S. A.**, en cumplimiento a lo establecido y a la atribución que me confiere ésta Junta, a continuación, presento el informe de actividades correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía.

1. ENTORNO EMPRESARIAL, OBJETIVOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

El entorno social, económico y político del Ecuador durante el año 2015, en términos generales no ha sido el más óptimo o estable para trabajar. El crecimiento del Ecuador en el 2015 es del 0.3%, la inflación acumulada para el mismo año es de 3.3%, según las cifras del Gobierno Ecuatoriano. Los factores que han influido para que la compañía no obtenga el crecimiento esperado se deben al incremento en los costos de importación (aranceles/salvaguardas) que se lo ha evidenciado desde el periodo anterior; la disminución considerable en el precio del crudo de petróleo que se viene evidenciando desde el año 2014 ha producido que el sector energético y de la construcción, (sectores claves para la compañía), en los cuales se concentra un número importante de clientes, tengan una considerable reducción (-0.6% y -2.2% respectivamente) en sus operaciones y han reflejado un decrecimiento en este periodo; lo que no ha permitido desarrollar nuestras actividades y alcanzar los objetivos organizacionales, contribuyendo a que los resultados en este año denoten una reducción y produzcan pronósticos poco alentadores para el sector empresarial al mediano plazo.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y TRIBUTARIAS.

Informo a ustedes que la empresa cumple cabalmente con la política de dar oportuna respuesta y cumplimiento a sus obligaciones laborales, tributarias, con los Gobiernos Seccionales y con las demás Instituciones de Control y Fiscalización, declarando y pagando los impuestos, tasas y contribuciones dentro de los plazos permitidos dentro del marco legal ecuatoriano.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.

Señores accionistas como es de su conocimiento mis funciones como Gerente General se han desarrollado con normalidad gracias a la confianza que ustedes en depositado en mi gestión, la misma que ha sido soportada por los colaboradores de la empresa y juntos hemos dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas durante todo el ejercicio económico 2015.

4.- HECHOS RELEVANTES.

Las principales leyes emitidas por el Gobierno Nacional en el año 2015 que afectan al sector empresarial y cambian en cierta medida la forma el entorno son: la ley justicia laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar y ley de incentivos para asociaciones público privadas, las mismas que obligan a ser más oportunos y controlar de mejor manera la forma de contratación al



personal y evaluar si el personal contratado es idóneo o no dentro del periodo de prueba y con respecto a la realización de alianzas público privadas se consideraba una oportunidad para trabajar y desarrollarse en el sector público, sin embargo, la falta de ahorro y liquidez del sector público ha hecho que las condiciones no sean las más idóneas.

Durante este ejercicio finalmente se consiguió la implementación del sistema ERP que tiene como nombre Dynamics AX, desarrollado por la firma internacional Microsoft, el mismo que ayuda a tener información integrada, oportuna y confiable, para todas las áreas de la compañía, lo que resulta en un mejor servicio al cliente externo e interno, así como los ahorros económicos que se verán reflejados a largo plazo con la optimización de los procesos de la compañía. Esto garantiza nuestro mantenimiento como líderes en el mercado en la atención al cliente de acuerdo a las expectativas de la Junta.

Asumí mi designación actual desde el mes de diciembre de 2013 con la misión de mantener las operaciones de una manera firme, procurando optimizar los procesos, disponiendo de la tecnología adecuada y reclutar a los profesionales más idóneos para la normal marcha de la empresa, esto se vio reflejado en la respuesta de nuestro personal ante los retos presentados.

5.- SITUACIÓN ECONÓMICO - FINANCIERA.

En el año 2015 obtuvimos un resultado negativo (pérdida) debido a los temas coyunturales que se han mencionado. Ha existido una disminución en ventas del 19% con respecto al periodo anterior, lo cual ha tenido un impacto directo en el estado de resultados. Debido a esta situación el impacto directo también se refleja en la disminución del costo de ventas en un 23% y se han reducido los gastos administrativos en un 8%. Se está tomando las medidas necesarias para tomar una estructura de ventas y financiera que nos permita hacer frente a la actual situación macroeconómica y a la realidad del mercado, con lo que se espera llegar a posición económica financiera óptima y poder cumplir con todas las obligaciones como hasta el momento se lo ha venido realizando.

Los resultados alcanzados y su comparación con respecto al periodo anterior son los siguientes:

Ejercicio Económico	Ventas	Otros Ingresos	Costo de Ventas	Gastos	Resultado
2.015	13.658.119	585.926	9.026.150	5.652.862	(434.967)
2.014	16.918.480	327.609	11.739.938	6.147.632	(641.481)
Variación	-19,27%	78,85%	-23,12%	-8,05%	-32,19%

Si bien es cierto los resultados obtenidos no son los óptimos y esperados, la solidez de la empresa no ha sido afectada teniendo un total de activos de USD 14.334M, y un patrimonio neto USD 3.648M y aunque no se espera que los resultados para el próximo año mejoren significativamente, se está tomando las medidas necesarias para reducir el impacto para la compañía, ratificando buen nombre **Acero Comercial Ecuatoriano S. A.**, y la calidad de nuestros productos y servicios.

El manejo, administración y control de los recursos se puede calificar como eficiente ya que hemos cumplido con nuestras actividades para la entrega de productos y servicios a los clientes, obligaciones con los trabajadores, proveedores e Instituciones Financieras, a tiempo o retrasos que puedan comprometer el buen nombre que hemos ganado en todos estos años de trabajo.

Para obtener una certeza real de los registros contables y financieros, con respecto a la revisión de los estados financieros del periodo anterior, la Junta tomo la decisión de contratar a la firma auditora

Adico C. Ltda., firma la cual ha realizado su estudio y ha emitido su opinión sobre la razonabilidad de los saldos sin mayor novedad y las recomendaciones realizadas serán implementadas en el año 2016.

6.- RECOMENDACIONES Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE PERIODO ECONÓMICO.

Entre las principales estrategias a seguir tenemos las siguientes

1. Impulsar ventas al sector de la industria siendo más selectivos al escoger clientes del sector energético y de la construcción.
2. Procurar la satisfacción del cliente mediante la capacitación al personal de ventas y cobranzas buscando su fidelización y confianza.
3. Recuperar mercado en el que ha ingresado la competencia.
4. Reducir costos y gastos optimizando todos los recursos de la compañía y siendo más eficientes, sin que esto cause un mayor impacto en las operaciones.

Sin más por el momento me despido, agradeciendo la confianza depositada en mi gestión y ratificando mi compromiso de trabajar para que el siguiente año sea positivo en los aspectos relevantes y de mantener la solidez de nuestra compañía.

(R)

Atentamente,



JUAN ESTEBAN BLUHM
Gerente General
Acero Comercial Ecuatoriano S. A.